

MIÉRCOLES, 20 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 159

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2014-11218 *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en las oficinas del Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1, entlo., en Torrelavega (horario de 9 a 13 horas), en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Providencias de apremio.

D. N. I.: B3951045 8.

Nombre y apellidos o razón social: Cagigas Solar, S. L.

Fecha de envío: 12 de junio de 2014.

D. N. I.: 013673856 B.

Nombre y apellidos o razón social: Cobo González, José Antonio.

Fecha de envío: 12 de junio de 2014.

Polanco, 28 de julio de 2014.

El responsable del Servicio de Recaudación,
Teodoro Zurita Rayón.

2014/11218